

**INFORME PROVISIONAL  
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023 DEL  
AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe provisional.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) Entidades instrumentales y adscritas.

El conjunto de entidades que conforman la Administración Local del municipio de Breña Alta durante el ejercicio 2023 son:

- Ayuntamiento de Breña Alta
- La Destiladera, SL, de capital íntegramente de la Entidad, dependiente por control efectivo.
- Gebalta, SL, de capital íntegramente de la Entidad, dependiente por control efectivo

B) Aprobación de la Cuenta General.

La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

C) Sociedad Mercantil La Destiladera, SL.

En el informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, la opinión es favorable.

D) Sociedad Mercantil Gebalta, SL.

1.- En el informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, la opinión es con salvedades.

<b>Firmado por:</b>	ALMUDENA ESTÉVEZ ESTÉVEZ - Consejero/A <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 09-04-2025 09:08:10	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2025-000430	Fecha: 11-04-2025 12:58	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 38C2E932F300EE2BA2904168449A809E Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 11-04-2025 13:02:58 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/10 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-04-2025 13:02:59	

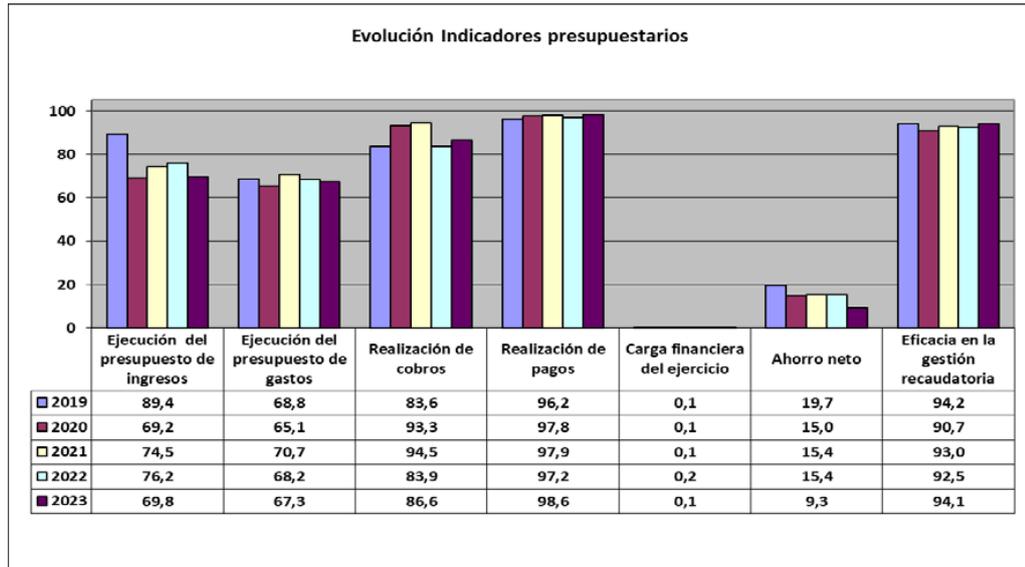
2.- La sociedad mercantil se encuentra en causa de disolución como consecuencia de haber reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social (artículo 363.e) del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

<b>Firmado por:</b>	ALMUDENA ESTÉVEZ ESTÉVEZ - Consejero/A	Fecha: 09-04-2025 09:08:10	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2025-000430	Fecha: 11-04-2025 12:58	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 38C2E932F300EE2BA2904168449A809E Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 11-04-2025 13:02:58	- 2/10 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-04-2025 13:02:59	

## ANÁLISIS DE INDICADORES

### A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

A continuación, se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes, con el valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos.**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 19,6 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos.**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de cobros.**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de pagos.**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

<b>Firmado por:</b>	ALMUDENA ESTÉVEZ ESTÉVEZ - Consejero/A	Fecha: 09-04-2025 09:08:10	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2025-000430	Fecha: 11-04-2025 12:58	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 38C2E932F300EE2BA2904168449A809E Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 11-04-2025 13:02:58	- 4/10 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-04-2025 13:02:59	

- **Carga financiera del ejercicio.**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Ahorro neto.**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 10,4 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria.**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

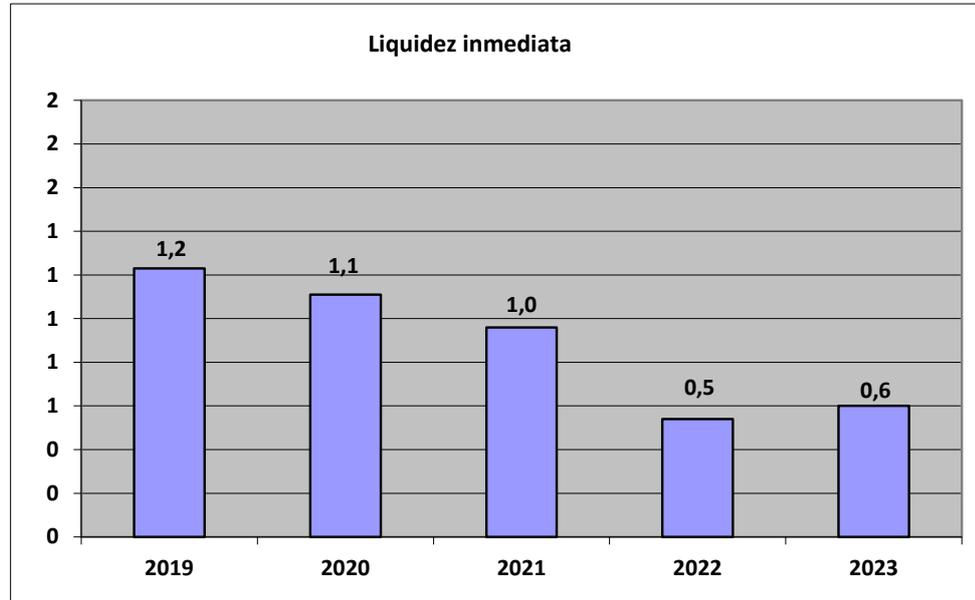
En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una ligera caída de 0,1 puntos porcentuales.

<b>Firmado por:</b>	ALMUDENA ESTÉVEZ ESTÉVEZ - Consejero/A	Fecha: 09-04-2025 09:08:10	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2025-000430	Fecha: 11-04-2025 12:58	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 38C2E932F300EE2BA2904168449A809E Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 11-04-2025 13:02:58	- 5/10 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-04-2025 13:02:59	

**B) INDICADORES FINANCIEROS.**

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros, con indicación del valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- **Liquidez inmediata.**

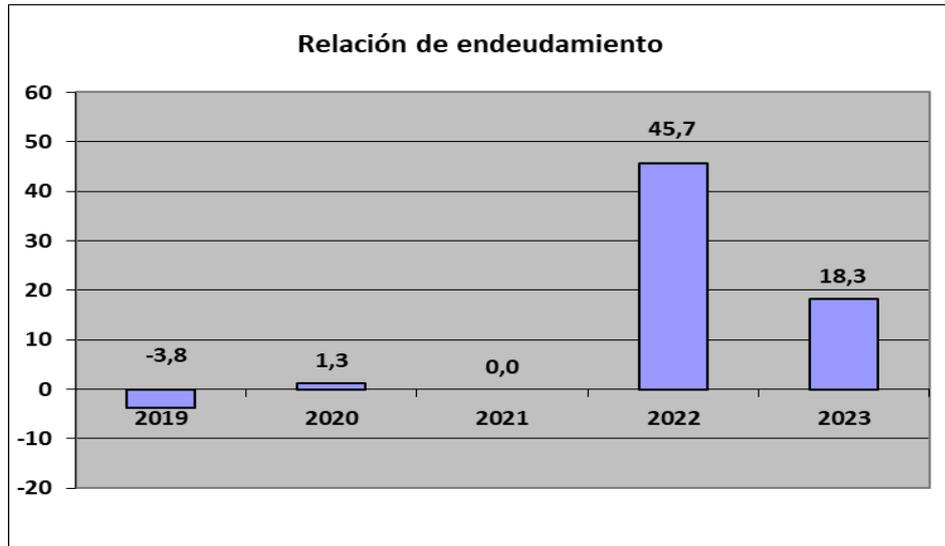
Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 0,6.

<b>Firmado por:</b>	ALMUDENA ESTÉVEZ ESTÉVEZ - Consejero/A	Fecha: 09-04-2025 09:08:10	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2025-000430	Fecha: 11-04-2025 12:58	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 38C2E932F300EE2BA2904168449A809E Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 11-04-2025 13:02:58	- 6/10 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-04-2025 13:02:59	



- **Relación de endeudamiento.**

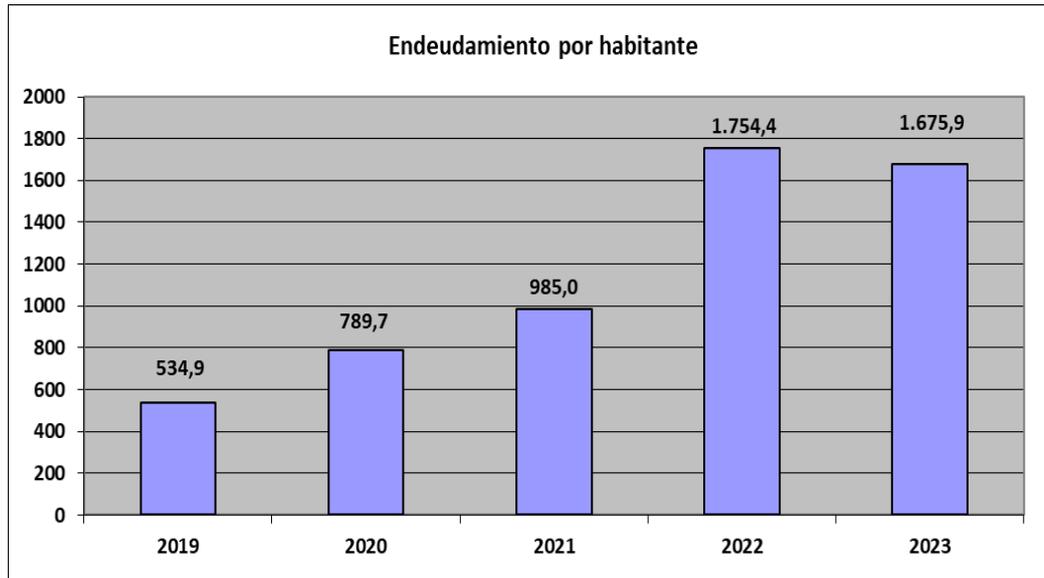
Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 22.

<b>Firmado por:</b>	ALMUDENA ESTÉVEZ ESTÉVEZ - Consejero/A	Fecha: 09-04-2025 09:08:10	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2025-000430	Fecha: 11-04-2025 12:58	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 38C2E932F300EE2BA2904168449A809E Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 11-04-2025 13:02:58	- 7/10 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-04-2025 13:02:59	



- **Endeudamiento por habitante.**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 1.140,9 € por habitante.

Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma.

LA CONSEJERA-AUDITORA  
Área de Ayuntamientos  
Almudena Estévez Estévez

<b>Firmado por:</b>	ALMUDENA ESTÉVEZ ESTÉVEZ - Consejero/A	Fecha: 09-04-2025 09:08:10	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2025-000430	Fecha: 11-04-2025 12:58	
Nº expediente administrativo: 2024-000013 Código Seguro de Verificación (CSV): 38C2E932F300EE2BA2904168449A809E Comprobación CSV: <a href="https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E">https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/38C2E932F300EE2BA2904168449A809E</a>			
Fecha de sellado electrónico: 11-04-2025 13:02:58	- 8/10 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-04-2025 13:02:59	

<b>TIPO ENTIDAD:</b> Ayuntamiento	<b>Pág 1/2</b>
<b>MODELO:</b> Todas	<b>Población:</b> 7.305
<b>PROVINCIA:</b> Santa Cruz de Tenerife	<b>(Fuente: INE a 1 enero)</b>

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.774.000,00	0,00	0,00%	1.774.000,00	1.803.877,65	101,68%	13,57%	1.598.488,13	88,61%	205.389,52
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.608.936,19	0,00	0,00%	1.608.936,19	2.148.276,58	133,52%	16,16%	2.143.885,05	99,80%	4.391,53
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	1.133.227,30	0,00	0,00%	1.133.227,30	1.239.515,57	109,38%	9,32%	1.141.804,93	92,12%	97.710,64
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.403.374,84	2.194.235,66	34,27%	8.597.610,50	7.764.411,71	90,31%	58,40%	6.297.371,74	81,11%	1.467.039,97
5 INGRESOS PATRIMONIALES	15.001,00	0,00	0,00%	15.001,00	83.083,56	553,85%	0,62%	74.503,56	89,67%	8.580,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	--	0,00	0,00	--	0,00%	0,00	--	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	279.000,00	6.000,00	2,15%	285.000,00	255.263,70	89,57%	1,92%	255.263,70	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	5.634.003,26	--	5.634.003,26	0,00	0,00%	0,00%	0,00	--	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	--	0,00	0,00	--	0,00%	0,00	--	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>11.213.539,33</b>	<b>7.834.238,92</b>	<b>69,86%</b>	<b>19.047.778,25</b>	<b>13.294.428,77</b>	<b>69,80%</b>	<b>100,00%</b>	<b>11.511.317,11</b>	<b>86,59%</b>	<b>1.783.111,66</b>

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	4.991.376,81	1.470.984,18	29,47%	6.462.360,99	4.983.760,00	77,12%	38,87%	4.969.722,46	99,72%	14.037,54
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	4.914.861,62	1.636.679,95	33,30%	6.551.541,57	5.840.227,31	89,14%	45,55%	5.688.850,04	97,41%	151.377,27
3 GASTOS FINANCIEROS	13.000,00	8.000,00	61,54%	21.000,00	12.699,13	60,47%	0,10%	12.699,13	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	579.473,59	1.073.775,55	185,30%	1.653.249,14	991.764,25	59,99%	7,74%	975.147,01	98,32%	16.617,24
5 FONDO DE CONTINGENCIA	120.000,00	-120.000,00	-100,00%	0,00	0,00	--	0,00%	0,00	--	0,00
6 INVERSIONES REALES	594.827,31	3.535.753,23	594,42%	4.130.580,54	762.927,16	18,47%	5,95%	759.653,16	99,57%	3.274,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	229.046,01	--	229.046,01	229.046,01	100,00%	1,79%	229.046,01	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	--	0,00	0,00	--	0,00%	0,00	--	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	--	0,00	0,00	--	0,00%	0,00	--	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.213.539,33</b>	<b>7.834.238,92</b>	<b>69,86%</b>	<b>19.047.778,25</b>	<b>12.820.423,86</b>	<b>67,31%</b>	<b>100,00%</b>	<b>12.635.117,81</b>	<b>98,55%</b>	<b>185.306,05</b>

REMANENTE DE TESORERÍA	
1. Fondos líquidos	6.927.467,46
2. (+) Derechos pendientes de cobro	3.986.716,99
(+) del Presupuesto corriente	1.783.111,66
(+) de Presupuestos cerrados	2.203.605,33
(+) de operaciones no presupuestarias	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	500.928,27
(+) del Presupuesto corriente	185.306,05
(+) de Presupuestos cerrados	117.186,87
(+) de operaciones no presupuestarias	198.435,35
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	599,96
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	0,00
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	599,96
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)</b>	<b>10.413.856,14</b>
<b>II. Saldos de dudoso cobro</b>	<b>1.620.854,26</b>
<b>III. Exceso de financiación afectada</b>	<b>2.229.906,06</b>
<b>IV. Remanente tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>	<b>6.563.095,82</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2023	3.892.003,54	467.025,70
Variación	0,00	0,00
Cobros/Pagos	1.688.398,21	349.838,83
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2.203.605,33</b>	<b>117.186,87</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	13.294.428,77	
2. Obligaciones reconocidas netas	12.820.423,86	
<b>3. Resultado presupuestario del ejercicio (1-2)</b>		<b>474.004,91</b>
4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales	2.078.561,72	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	2.458.914,80	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	1.239.006,84	
<b>7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>		<b>3.772.474,59</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	69,80%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	67,31%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	86,59%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	98,55%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	0,10%
6. AHORRO NETO	9,29%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	94,08%

<b>TIPO ENTIDAD:</b> Ayuntamiento	<b>Pág 2/2</b>
<b>MODELO:</b> Todas	<b>Población:</b> 7.305
<b>PROVINCIA:</b> Santa Cruz de Tenerife	(Fuente: INE a 1 enero)

BALANCE					
ACTIVO	EJERCICIO	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO	%
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>63.869.419,45</b>	<b>87,29%</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>60.924.559,09</b>	<b>83,27%</b>
I. Inmovilizado intangible	777.888,38	1,06%	I. Patrimonio	20.613.224,98	28,17%
II. Inmovilizado material	63.091.531,07	86,23%	II. Patrimonio generado	38.794.969,19	53,02%
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	1.516.364,92	2,07%
V. Inv. financ. a l/p en entid. grupo, multig. y asoci.	0,00	0,00%	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>635.942,99</b>	<b>0,87%</b>
VI. Inv. financ. a l/p	0,00	0,00%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a l/p	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	127.467,14	0,17%
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.297.229,71</b>	<b>12,71%</b>	III. Deudas con entid. del grupo, multig. y asoci. l/p	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	508.475,85	0,69%
II. Existencias	0,00	0,00%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a c/p	2.366.462,69	3,23%	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>11.606.147,08</b>	<b>15,86%</b>
IV. Inv. financ. a c/p en entid. grupo, multig. y asoci.	0,00	0,00%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a c/p	3.299,56	0,00%	II. Deudas a c/p	149.542,12	0,20%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multig. y asoci. c/p	0,00	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.927.467,46	9,47%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	11.456.604,96	15,66%
			V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>73.166.649,16</b>	<b>100,00%</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>73.166.649,16</b>	<b>100,00%</b>

**1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio n-1	20.613.224,98	38.962.255,50	0,00	74.207,02	59.649.687,50
Aj. por cambios de crit. contables y corr.err.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio n	20.613.224,98	38.962.255,50	0,00	74.207,02	59.649.687,50
Variaciones del patrimonio neto ejercicio n	0,00	-167.286,31	0,00	1.442.157,90	1.274.871,59
<b>Patrimonio neto al final del ejercicio n</b>	<b>20.613.224,98</b>	<b>38.794.969,19</b>	<b>0,00</b>	<b>1.516.364,92</b>	<b>60.924.559,09</b>

**2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

I. Resultado económico patrimonial	-167.286,31
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	1.442.157,90
III. Transferencias a la cta. de rdo. ec-patrimonial	0,00
<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1.274.871,59</b>

**CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL**

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	-167.286,31
---	-------------

**3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

<b>a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS</b>	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>
<b>b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS</b>	
I. Ingresos y gastos reconoc. direct. cta. rtdo. ec-pat.	0,00
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
<b>TOTAL (I+II)</b>	<b>0,00</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	TOTALES
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	1.044.242,04
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-845.824,68
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	23.940,22
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	<b>222.357,58</b>
<b>Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al inicio del ej.</b>	<b>6.705.109,88</b>
<b>Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al final del ej.</b>	<b>6.927.467,46</b>

**INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES**

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,60
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	1.675,85 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	18,25